Tunja, 25 JUN 2025

Señores
COMITÉ DIRECTIVO
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Gerente

REF. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRAJERIA PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA.

Cordial saludo.

De acuerdo a lo establecido en el manual Interno de Contratación, se debe previamente presentar las necesidades, para aprobación por parte del comité directivo.

Por lo anterior presento la siguiente necesidad

ÍTEM	OBJETO DEL CONTRATO	JUSTIFICACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	RUBRO
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRAJERIA PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA.	Para la ejecución del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y de la dotación hospitalaria, se solicita la contratación del suministro e instalación de cerrajería para la vigencia del año 2025, a fin de cumplir con la programación establecida y cubrir las necesidades de arreglos de cerraduras, instalación de cerraduras, copias de llaves, cambio de guardas, entre otros; tener disponibilidad inmediata para cubrir las necesidades que se generan en toda la institución de la infraestructura y la dotación hospitalaria que requieran de estos materiales. El suministro e instalación de cerrajería en la institución brinda agilidad en el tiempo de respuestas de un mantenimiento preventivo y correctivo y	TREINTA Y SIETE MILLONES DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 37.010.678.00).	MANTENIMIENTO 212020200804

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

		contribuir con la seguridad en puertas, ventanas y accesos del hospital, con el fin de salvaguardar los activos, información documental y contribuir con la seguridad del paciente, colaboradores y visitantes de la institución. Para la vigencia 2025 y según la disponibilidad de los servicios de hospitalización, se está realizando mantenimiento general a la infraestructura y mobiliario. Se realiza igualmente mantenimiento preventivo y correctivo a puertas principales del ingreso al servicio, puertas de cuartos sucios, cuartos limpios, botiquines y baños, estas puertas cuentan con chapas en mal estado y algunas puertas sin cerradura o sin llaves, por lo anterior se solicita realizar el suministro e instalación de chapas con el fin de contribuir con la seguridad en puertas y accesos del hospital. Por otra parte, el servicio de urgencias, en el área de consultorios se requiere realizar el cambio de todas las chapas, en total son 15 y cada consultorio cuenta con 2 puertas por lo que se requiere de dos chapas, una chapa tipo pera para el ingreso del consultorio y una chapa de seguridad en el costado interno hacia pasillo, estás según solicitud de la coordinación de urgencias con el fin de salvaguardar los activos y seguridad del hospital. De acuerdo a la solicitud por parte de la Líder de UCI Neonatal, informa lo siguiente: *"El presente tiene como fin*		

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

		solicitar 20 candados para los casilleros de los usuarios (padres y/o cuidadores de los pacientes) teniendo en cuenta que somos una unidad abierta 24/7 y por la cantidad de pacientes se acorta el stock de candados. Es nuestro deber garantizar la custodia de las pertenencias de los padres y/o cuidadores, de ahí la importancia del insumo." Por otra parte, el servicio de Atención Ambulatoria, área responsable de los consultorios del edificio colón, sede de la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja, donde se presta el servicio de consulta externa para citas medicas requiere el cambio de 20 chapas de seguridad con el fin de brindar una mejor seguridad y salvaguardar los equipos e insumos de la institución. De acuerdo con lo anterior se requiere la contratación de este servicio con el fin de atender las necesidades para realizar reposición de chapas, cambio de guardas, instalación de pasadores, copias de llaves, instalación de candados según las solicitudes, entre otros. La contratación de este suministro brinda a la institución continuidad con las políticas para la prestación de los servicios de salud, donde el servicio se prestará con características de calidad, accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad e integridad de los servicios. Por lo anterior, es claro que se encuentra plenamente justificada la contratación de SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRAJERIA PARA LA E.S.E		

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

		HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA, para garantizar la prestación de los servicios de salud con oportunidad, calidad y eficiencia que caracteriza la **E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**, y dar cumplimiento a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.		

Sin otro particular

Atentamente

VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Subgerente Administrativo y Financiero

Revisó: Héctor Javier Díaz Cerón: Apoyo a la supervisión – Líder de Mantenimiento
Proyectó: Jonatan Ayala Pérez

FECHA APROBACIÓN DE DICHA NECESIDAD: 25/06/25

VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS:
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
SUBGERENCIA SERVICIOS DE SALUD

GLORIA YANETH MANRIQUE ABRIL
ASESORA DESARROLLO DE SERVICIOS

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD